

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.161

25 cuéntales 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA  
Lunes 16 de Abril de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## GUILLERMO HERRERA

### Maquinaria.

CALLE DE OFALIA, 12.

ALMERIA

## AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

**PÉREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## SULFATO DE COBRE

### y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica  
**CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.**

## EN ESTUDIO

Aquí, donde nos pasamos la vida pecando a cada momento de improvisos; hubo un día que quisieron enmendar su yerro los editores de nuestro Ayuntamiento, y con tiempo sobrado, con anticipación desusada se creó una comisión para que estudiara el interesante problema de arrendamiento del abastecimiento de aguas de la capital. Varias veces hemos hablado de este asunto. Nuestras excitaciones fueron balías. Así creíamos que transcurrirían los años, sin hacer nada y que a última hora nos encontraríamos con los apremios de siempre, apesar de haber tomado las vistas con tiempo.

Más confesamos que nos hemos equivocado de medio a medio, pues cuando menos lo esperábamos, esa comisión revive y parece que está dispuesta a realizar su cometido. Ayer dimos cuenta de haberse reunido y estar dispuestos a comenzar sus trabajos aportando datos.

Aún falta un año, pero apesar de este tiempo, es preciso tomar este asunto con gran interés y actividad; porque es sabido que toda vía no se ha dado el caso que se haga un contrato por la Corporación que no esté plagado de defectos, que hacen enjendrar dudas e interpretaciones. El problema es arduo, porque hay que estudiarlo bajo muchos aspectos. Si ha de hacerse el servicio por administración o con un nuevo arrendamiento. Claro es, que la práctica y la experiencia aconsejan el último sistema, pues el primero no dió ni una sola vez resultado satisfactorio. Triste es confesar esta verdad, pero ello es que en cuantas ocasiones se puso en práctica el sistema, salió éste desacreditado por completo.

El otro medio, o sea el de arrendamiento, tiene también sus vicios, pero con ser estos de gran monta no llegan al de la administración oficial, que equivale a un desastre. Y es, en verdad, una lastima, porque si nuestras corporaciones pudieran registrarse sin necesidad de intermediarios, con seguridad que aumentarían sus ingresos notable-

mente. Pero no habemos de estos ideales, porque mientras no modifiquemos nuestra ética actual, es hablar de algo irrealizable. Concretándonos, pues, a la realidad, forzosamente tendrá que el Ayuntamiento a un nuevo arrendamiento. Pero si nuestros augurios se realizan, es preciso, como decimos, que se haga bajo bases claras y terminantes que no den lugar a duda alguna, que no permitan esos pleitos entre el público, el municipio y el arrendatario, que tan frecuentemente surgen con los contratos hechos.

Además de este aspecto, hay que estudiar otro, y es que no puede proseguir Almería con el abastecimiento actual, escaso e incompleto. Ello, por fuerza ha de ser nota importante para el nuevo arrendamiento. En épocas buenas, de lluvias abundantes, sobre el agua y tierra que se deja que vaya al mar, y cuando escasean las lluvias, que sea nuestra comarca es la nota más frecuente, se queda nuestra población sin agua. Ello, indica claramente, que se necesitan por el pronto, depósitos más amplios. Los actuales serían suficientes para los tiempos antiguos, pero a medida que crece nuestra población crecen sus necesidades y la mayor de todas es tener reservas de agua. Este es un punto muy especial, que debe tenerse presente al tratar de un nuevo arriendo.

UN CONCURSO.

## La falta de trabajo en España.

La Sociedad para el estudio del problema del paro», deseosa de conocer la extensión e intensidad de la falta de trabajo en España desde un punto de vista documental; experimental y analítico, abre un concurso para determinar la situación de las industrias españolas por comarcas y profesiones, deduciendo el coeficiente del paro en cada una de ellas y precisando las causas que lo promueven.

A este efecto, la Asociación premia á con 2 000 pesetas la Memoria que reúna las mejores condiciones, a juicio del Jurado que designe, acerca del siguiente tema:  
«El problema del paro forzoso

en España: Estudio suficiente y documentado del hecho del paro forzoso en nuestra patria: Exposición y crítica razonada de las medidas ideales o puestas en práctica por los hombres de ciencia, los patronos, los obreros y el Estado central, provincial y municipal para prevenir, atenuar o suprimir el paro forzoso; Proyectos de medidas hasta en su reglamentación, en vista de aplicación inmediata de nuestro país propuestos por el autor, para resolver el problema.»

Reglas del concurso:  
1.ª La Memoria habrá de ser absolutamente original e inédita, pudiendo ser redactada por una o varias personas en colaboración.

2.ª El plazo para la presentación se cerrará el día 31 de Octubre de 1917.

3.ª Los trabajos deberán encabezarse con un lema y vendrán acompañados de un sobre cerrado y lacrado con indicación del lema, que contenga el nombre del autor o autores.

4.ª El Jurado encargado de adjudicar el premio, estará compuesto de un vocal del Instituto de Reformas Sociales, de otro del Instituto Nacional de Previsión, de un Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de otro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y del Presidente de la «Sociedad para el estudio del problema del paro», que lo será del Jurado.

Para la remisión de Memorias, así como para todo lo concerniente a este Concurso, podrán dirigirse los interesados al domicilio de la «Sociedad para el estudio del problema del paro», Huertas, 25, Madrid.

Tienda Asilo.

## Las damas protectoras.

Ha tenido lugar la sesión que mensualmente celebra la Junta de señoras protectoras de la Tienda Asilo, presidiendo como representante del señor Obispo, el Provisor don Juan Villar y Sanz.

Asistieron las señoras presidentas doña María Orozco de Montejó, vice-presidenta doña Carmen Godoy de Ríos, y vocales doña Dolores Requena de Victoria, doña Nieves Rodríguez de García, doña Sabina Iriburu de Juaristi, doña Camila Iriburu de Cela, doña Esperanza de Vela Ridago, doña Josefa Bocanegra de Bustos, doña Trinidad Bocanegra viuda de López Rull, doña María Josefa B. de Conte y la Secretaria.

Se tomaron varios acuerdos sobre la importante cuestión de provisiones, mostrándose todas muy animadas a continuar su obra de protección.

## El castigo.

La humanidad se ha vuelto loca; no es extraño que suframos las consecuencias de tener que vivir en una casa de orates.

Sería necesario abandonar el planeta para hallar un momento de reposo y asegurar un vivir tranquilo, pero como esto es imposible, hay que resignarse a lo que la demencia humana quiere hacer con los pocos cuerdos que van quedando.

La barbarie se ha desahogado en una foa ma impetuosa. Si reflexionamos un momento, observamos con dolor que veinte siglos de predicada la más hermosa de las doctrinas, la doctrina de Cristo, de paz y de amor, han sido completamente inútiles, porque los instintos sanguinarios del hombre pudieron más que la idea «santa», que parecía habernos redimido de la barbarie.

Y en esta situación, sólo nos toca llorar amargamente sobre las ruinas de la civilización, contemplando con todo el dolor de nuestra alma, cómo la obra de redención de de nuevo atropellada, ultrajada, escarnecida y crucificada



### Tercer Aniversario

EL SEÑOR

## D. JOSE RODRIGUEZ RAMON,

falleció en Madrid el día 17 de Abril de 1914.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

### R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la Iglesia del Sagrado Corazón, de esta capital, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

por los sayones de la barbarie. ¡Pobre humanidad! De nuevo la idea de tu regeneración sube a la penosa cuesta del Carvario, seguida de la turba asesina, sedienta de sangre, vociferando como en otros tiempos de triste recordatorio: ¡Crucifícale, crucifícale.

Y no tembla la tierra, ni se oscurece el firmamento, ni dejan los muertos sus sepulcros, ni vemos nada que nos haga tener esperanzas de redención. Parece que Dios nos ha abandonado para siempre, indignado ante tanta maldad.

El lógico que esto ocurra, Dios nos concedió un Paraiso, nuestro destino era la paz y bienestar de una vida como hecha por tan sabio artífice, y nuestros primeros padres con el pecado, olvidaron sus deberes y respondieron con la ingratitude el bien que Dios le otorgaba.

Para redimirnos, murió en el Gólgota Cristo, pero quedó en el mundo la semilla santa de la virtud. Con ella quisó Dios crear otro Paraiso, apartar de nosotros el pecado y hacernos cumplir la misión que se propusiera al dotarnos de inteligencia, pero de nuevo le volvemos las espaldas, da nuevo la soberbia humana se rebela contra él de nuevo renegamos de su bendito nombre, de nuevo somos ingratos, porque manchamos con sangre los fundamentos de nuestra religión.

Justo es que Dios coloque como al principio de la vida humana, al ángel exterminador con la espada de fuego, para arrojar del paraiso de la paz, de la razón y de la justicia, a esta raza de reprobados de soberbios que en veinte siglos de enseñanza en el mundo han aprendido más que a devotarse y a temer de la obra de Dios.

No pretendemos indagar el origen de la inmensa catástrofe, es el castigo impuesto a nuestra soberbia y a nuestra ingratitude.

Perdida la razón, obramos como bestias.

## Lo del carbón.

Por no haber llegado antes a nuestras manos, no hemos publicado la siguiente carta, que se nos ha dirigido:

«Sr. D. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Por lo que pueda interesar al público le ruego que haga insertar en el diario de su digna Dirección las siguientes manifestaciones.

1.º Que tan pronto como tuvo conocimiento de lo manifestado en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal señor Villegas, referente a la venta de cok en la fá-

brica de gas, hice mis manifestaciones y ordené la venta de cok para uso doméstico en dicha fábrica, al mismo precio que se ha venido vendiendo en la plaza de Abastos; es decir, a razón de diez céntimos el kilogramo.

2.º Que no estando preparados para esa venta al detall en la fábrica de gas y siendo demasiado grandes las báculos que allí tenían para poder apreciar pequeñas cantidades, el primer día no pudieron venderse cantidades menores de 23 kilogramos.

3.º Que ayer quedó ya organizado este servicio, estableciendo en estas Oficinas la venta de vales de cok para uso doméstico, en cantidades de 10, 20, y 40 kilogramos llevando escrita en el reverso de dichos vales la cantidad de ana, dos y cuatro pesetas, que es el precio correspondiente a cada una de esas cantidades de cok.

Mediante la entrega de uno de esos vales al pesador en la fábrica, se le entregará al portador del vale la cantidad de cok correspondiente.

Como el deseo de esta Compañía no es otro que dar facilidades al público, aun a costa de mayor molestia para nosotros, si este considera necesaria la compra de cok en cantidades más pequeñas que las indicadas, estamos dispuestos a consentir las ventas hasta por cantidades de dos o tres kilogramos, al mismo precio de diez céntimos el kilogramo.

4.º Que para mi tranquilidad y mayor garantía de todo, he solicitado y el señor Gobernador me ha concedido, el que uno de los agentes de su auto idad vaya todos los días a la fábrica de gas, para presenciar las ventas y prestarnos su auxilio en caso de necesidad.

Apesar de que los empleados encargados de la venta de cok, en la fábrica, me inspiran toda confianza, el público me tendrá en todo momento, como me ha tenido siempre, dispuesto a prestar atención a sus reclamaciones, para corregir el más pequeño abuso que pudiera cometerse en cualquier sentido.

Quedo de usted con la mayor consideración sito. s. r. q. b. s. m.—  
V. Manuel Gil.  
Almería 12 de Abril 1917.

## Macedonia

(De nuestro servicio especial).

II

La Macedonia griega y Salónica  
En cada uno de ambos villajos y en el sanjaco de Likub, que constituyen la Macedonia bajo la opresión otomana, existía preponderancia de un elemento sobre los demás.

En Salónica—la antigua Tesalónica—que en ciertos momentos de su historia después de las cruzadas—capital de un pequeño reino del que fué soberano un duque de Monferrato,—el elemento preponderante es ciertamente el griego.

En su megalomanía los búlgaros llevaban también hasta este punto sus aspiraciones, pero en el fondo sabían muy bien que aún cuando por el tratado de San Esteban, que había creado la Gran Bulgaria y que después el tratado de Berlín redujo a más modestos confines, se les había concedido, no era en manera alguna una ciudad búlgara. Y tanto es así, que, no obstante estar ofendidos por el modo cómo los griegos, por una especie de escamoteo militar, se posesionaron de buena parte de su territorio, durante la primera guerra balcánica, el Gobierno búlgaro renunció a ella.

Por lo demás, como prueba documental de esta renuncia, existe un plan de ferrocarriles proyectados por Bulgaria, después de la guerra. No hay en él ninguna vía para Salónica. Las nuevas líneas proyectadas convergen hacia Cavala, que debía ser el gran puerto búlgaro del Egeo. Pero el gobierno búlgaro no tuvo valor para hacer frente a la impopularidad, anunciando la renuncia que hubiera salvado a Bulgaria. Si Salónica no hubiera sido disputada, Grecia tal vez hubiera permanecido tranquila; no se hubiera aliado con Serbia y tal vez hubiera podido evitarse la segunda guerra balcánica.

Salónica es verdaderamente la ciudad más importante de Macedonia. Era la desembocadura en el mar Egeo, que desde hacía tantos años era el afán de la política austro-húngara, que para esta fin había coordinado su sistema ferroviario de Bosnia. La cuestión de Oriente entró en su fase aguda precisamente cuando Austria manifestó el propósito de construir el ferrocarril Elvez Mitroviza que, atravesando el sanjaco de Ner-Bazar, debía empalmar con la vía férrea que, siguiendo el curso del Vardar, acaba en Salónica.

Llegando por el mar, Salónica se presenta de un modo muy pintoresco en el fondo de la bahía de su nombre, colocada en forma de anfiteatro en la vertiente del monte Kortiach, con la fortaleza que le domina desde arriba y murallas con torres que todavía la limitan por una parte, y que en otros tiempos, rodearon toda la ciudad. Los últimos restos de tales murallas, en la parte baja, han sido destruidos en época relativamente reciente, donde se construye la parte nueva de la ciudad a lo largo de la playa. En otros tiempos nadie se hubiera atrevido a construir a orillas del mar, a causa de los audaces piratas, que por tanto

tiempo infestaron aquellos mares y para los cuales hubieran sido muy fáciles los golpes de mano, sobre todo de noche.

El paseo de la playa es el centro de la vida mundana de Salónica. Aun en tiempos normales hay siempre gran movimiento, tanto a la hora del paseo antes de comer, como por la tarde, puesto que allí puede decirse que encuentran unos tras otros sin interrupción, los numerosos cafés, cervecerías, cafés conciertos, los teatrillos, donde alternan, especialmente en el verano los espectáculos más variados desde las compañías de ópera hasta el hombre cañón y las focas amaestradas. Muchos rótulos de cafés como de establecimientos hasta la época de su anexión—puesto que después fué obligatorio el griego—estaban en italiano. Sin embargo, como gente práctica, los industriales de Salónica tenían reservados otros tantos rótulos en francés, y alemán, que sacaban de manifiesto tan pronto como una escuadra francesa, inglesa o alemana, anclaba en la rada.

Es muy probable que, a excepción de la alemana hayan vuelto a aparecer aquellos rótulos y también los italianos después que llegaron las tropas expedicionarias. Entonces la llegada de una escuadra con los correspondientes oficiales tenía también otra consecuencia inmediata: la de hacer latir los corazones de las chicas casaderas.

Son bastante numerosos en Salónica, como en Smirna, los marinos de todas las naciones. Oficiales de marina y consules o viceconsules siempre han sido las víctimas predestinadas al matrimonio levantino.

V. Mantegarza.

# HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, imponentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las Farmacias

## RECAUDACIÓN.

### La Compañía del Sur de España

Ha aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 21 al 31 de Marzo de 1917, pesetas 162.208,87; del 21 al 31 de Marzo de 1916, 153.337,45; diferencia a favor de 1917, pesetas 8.871,42.

Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1917, pesetas 1.400.996,76; del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1916, pesetas 1.163.373, pesetas; diferencia a favor de 1917, pesetas 237.628,83.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA.

#### Señalamiento para hoy

En la Sección primera, vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones contra don Luis Figuerado Maldonado y otro.

#### Alarde.

En la Audiencia tendrá lugar hoy el alarde de las causas que ante el Tribunal del Jurado se han de celebrar durante el próximo cuatrimestre.

### EN EL SUPREMO.

#### Juicio ejecutivo.

Después de sentenciado de remate no puede promoverse incidente de impersonalidad del procurador por fallecimiento del mandante, aunque se le disfrace bajo la forma de uno de nulidad de actuaciones, porque ésta sólo puede pedirse conforme al artículo 1.467 de la ley de Enjuiciamiento civil, en el tiempo concedido para la oposición, ocurriendo lo propio con la falta de personalidad. (Sentencia 3 Marzo 1916.)

#### Personalidad.

El heredero beneficiario ha de representar a la herencia, aunque por ser menor complete su personalidad la madre, sin que tenga aplicación el artículo 1.008, que se

refiere a una sucesión yacente, a la que se nombre administrador en defecto de herederos testamentarios y legítimos y aunque la demanda de reclamación de cantidades dirijese contra dicha madre como administradora del bien testado, y en tal concepto ella conteste, puede y deba ser condenada como representante de su hijo, que es el carácter con que le compete la administración; son desestimables los motivos del recurso en que se alegan infracciones jurídicas, partiendo de hechos distintos de los apreciados por la Sala, sin demostrar error de hecho o derecho, sino apoyándose en las mismas pruebas que aquélla apreció en conjunto. (Sentencia 4 Marzo 1916.)

## DESDE VERA

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Defensor como ha sido siempre su popular diario, de las causas justas, me permito dirigir a usted la presente para que nuestra angustiosa situación sea reconocida por las autoridades competentes y vean de poner urgentes remedios a ella.

Este pueblo que agoniza por falta de medios materiales con que subsistir a su existencia, viene soportando una explotación injustificada en la adquisición de artículos de primera necesidad, como en ningún otro pueblo, haciendo imposible la vida de sus habitantes, especialmente de las clases media y obrera, sin que hasta la fecha, se haya puesto coto al abuso tiránico de los acaparadores y vendedores que hacen de su capricho, ley.

Madrid protesta del encarecimiento de las subsistencias; Almería y otras poblaciones hacen lo propio, con justísima razón, consiguiendo algunas ventajas por mediación de las autoridades competentes; pero, con alcanzar altos precios en todas ellas, representan poca cosa si se compara con los que aquí rigen.

Prueba al canto: el aceite se vende a 0 75 pesetas libra; azúcar 0 70 (de ambos se anuncia nueva subida); patatas a 0 15; petróleo 0 70; harina corriente 5 75 arroba; bacalao 0 80; arroz 0 30 libra; jабón 0 55; habichuelas 0 30; carbón vegetal 0 10; huevos 1 20 docena, y se anuncia nueva subida en todos ellos.

¿Cree usted que así se puede vivir? ¿Cree usted que deben intervenir en evitación de tales abusos que pudieran ser causa de trastornos, los llamados a velar por la salud pública?

Bien lo necesitamos porque esto no puede seguir así.

Pardone y haga de esto lo que crea conveniente. Le dan las gracias.

Varios padres de familia.

Vera 14 abril 1917.

## ¿El mejor Valdepeñas?

Probad el que vende el café Suizo, tinto o blanco a 40 céntimos litro; arroba pesetas 6,25. Elaborado para mesa.

## Servicios de la Policía

### Denuncias

En la Inspección de Policía de esta capital, se hicieron ayer las siguientes denuncias:

José Mayorga de la Roca, denunció a Carmen Corral Escamez (a) Bigotuda, por tener ésta en su casa a la joven Carmen Martínez Padilla con la que pretendía comerciar.

Diego Plaza Barrio, denunció también que el oficial de la panadería de don Juan Salvador Zep, llamado Francisco Zapata (a) Piñtorre, lo maltrató de obra, causando hemorragia en la nariz y boca. Fué curado en la casa de socorro municipal.

María Camacho, hizo otra denuncia contra Pedro González (a) Manchurria, quien la maltrató y amenazó con una faca.

Y por último, el guardia municipal José Moya, denunció asimismo a Juan Delgado Calañón (a) Pallejero y al gitano betunero José Gómez Torres, por promover un escándalo en el Paseo del Príncipe.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado.

### Temprano empiezan!

Por la Policía fueron conducidos ayer al Asilo de San Ricardo, los

jóvenes de menor edad, Rosauro Martínez Delgado (a) Rosauro, Antonio Ramos Megías (a) El Ramos y José Martínez Losilla (a) El Barbero, los tres por dedicarse a los raterías.

Uno de ellos es autor del hurto de una bombilla de luz eléctrica en el domicilio del Policía señor Espinosa.

¡Miren ustedes que robar a la autoridad!

## NOTAS UTILES

### Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

### Prospitas provinciales

Médico: don José Arigo Serrans

Practicante: don Antonio García Gomez.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutierrez.

### Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Julio Maldonado Manrique y Carmen Corral Escamez.

La situación era de 50 hombres y 2 mujeres.

## Los resultados de la revolución de Méjico

Del caos, originado por la anarquía reinante en Méjico durante seis años, está saliendo el orden gradualmente. A juicio de hombres competentes para expresar una opinión inteligente y clara, el Jefe de la Revolución Mejicana y sus colaboradores están tratando honradamente y con buen éxito de restablecer el Gobierno de la Ley y de liberar al pueblo mejicano de las enormes injusticias que sobre él han gravitado secularmente.

Entre esos hombres competentes, debo citar hoy un ilustre e inspirado poeta mejicano, Jesús Acuña, quien hasta hace poco desempeñó con grandísimo tino la Cartera de Gobernación en el Gabinete del señor Carranza.

Dicho hombre político, tratando de la situación mejicana, así se expresa:

Méjico ha sido víctima de malos Gobiernos antes y después de su autonomía. Su suelo, rico en producciones agrícolas de todos los climas, ha sido explotado por grandes terratenientes, a virtud de inmoderadas concesiones, que han determinado el empobrecimiento y la miseria del mayor número de sus hijos.

Las riquezas naturales de este país han sido monopolizadas, como sus campos, en la misma forma de ruinosas concesiones, otorgadas a unos cuantos nacionales y a considerable número de extranjeros de todas procedencias.

Systemáticamente, los Gobiernos conservadores que han tenido Méjico, antes y después de su independencia, en complicidad y convivencia con las clases privilegiadas, han mantenido en la más absoluta ignorancia y en un fanatismo supersticioso a las clases de hombres, que constituyen el elemento genuinamente popular, y por ese medio pretendieron, aunque en vano, acabar con el espíritu democrático del pueblo y mantenerlo en un estado de abyección, inerte para toda iniciativa, incapaz para todo impulso de mejoramiento político y social.

Y sobre todas estas miserias, y cubriéndolas con un manto de oro, se exhibía la dableznable arquitectura de mentidos progresos económicos y políticos, pregona de faizamente por plumas mercenarias dentro y fuera de la Nación mejicana.

El estado de cosas debía despertar anhelos de una radical transformación; debía incubar el germen de una gran revolución.

Esta estalló al fin y duró seis años. Sería fuera de lugar el hacer aquí el proceso de este gran movimiento popular, reseñando sus mil y una peripecias, sus triunfos gloriosos, sus heroicas caldas, sus reargimientos vigorosos, su desenvolvimiento por todos los ámbitos del país en proporciones no igualesadas ni en la lucha por su independencia ni en la revolución de Ayutla, ni en la guerra de Reforma; por todo lo cual, la presente revolución, es, ante todo y sobre todo, un movimiento social.

Pero si es oportuno actualizar los lineamientos, tendencias y finalidades de la Revolución, y para este efecto son guías seguras el decreto signado en 26 de Marzo de 1913 en la Hacienda de Guadalupe, llamado «Plan de Guada-

lupe» y en el expedido en Veracruz el 12 de Diciembre de 1914.

El primero es la Bandera de la revolución, el segundo su Programa. El primero la claridad que convocó a la guerra para castigar el crimen contra la majestad de la Ley, para derrocar al usurpador, y para volver al país el orden constitucional. El segundo fué la profesión de fé de los revolucionarios sinceros, el pensamiento de la revolución, su espíritu, su decálogo, su dogma, la fiel interpretación de las necesidades del pueblo mejicano, y por todos estos conceptos, su inaficación en el presente, su glorificación en el porvenir.

Es, en efecto, en el decreto de 12 de Diciembre de 1914, en donde se prescribe que el primer jefe de la revolución y encargado del poder ejecutivo, C. Venustiano Carranza, expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mejicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, y en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del ejército; reformas de los sistemas electorales para obtener la efectividad del sufragio; organización del Poder judicial independiente, tanto en la federación como en los Estados; revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas; disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las leyes de Reforma; revisión de los Códigos civil, penal y de comercio; reformas del procedimiento judicial, con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia; revisión de las leyes relativas a la explotación de minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, para destruir los monopolios creados por el antiguo régimen y evitar que se formen otros en el futuro; reformas políticas que garanticen la verdadera constitución de la República y, en general, todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la Ley.

El clamor de la revolución, produciendo el clamor del pueblo mejicano, ha sido, pues, en síntesis, justicia.

Y el demandar justicia, ha demandado el respeto y la efectividad en el ejercicio de los derechos naturales, civiles y políticos; esto es: la dignificación del hombre y la resurrección del ciudadano; ha demandado la igualdad proporcional en el reparto de los tributos; ha demandado la protección del obrero, del peón rural, de los eternos explotados, esto es: la emancipación del trabajo; ha demandado tierras, ha demandado cultura, ha demandado en suma, redención, ya que la realización del concepto de justicia ha traído siempre aparejada la redención humana.

José Smerdou.

## Pasando el rato

### Chistes sueltos

Un gitano, hizo la mudanza a una señora, tan rica como avara, la cual, una vez terminada aquella, le regaló un queso de bole, que había aparecido debajo de unas tablas en la despensa.

Nuestro cañi, se dispuso aquella noche a darse un atracón, en unión de su mujer.

Era una noche de Diciembre, tormentosa y horrible.

# CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES  
Pescadores 3 y 5.

Agencia Marítima  
ROMERO HERMANOS  
Boulevard 48

Cogió nuestro hombre un cuchillo, pero por mas tajos que tiraba al queso, no logró hacerle mella.

Agarró un hacha, mas sin resultado, pues el arma era rechazada por el queso, cual si fuera este de mármol.

—¡Curre!—gritó el gitano a su mujer—Abre la ventana.

La mujer, espantada con el fragor de los truenos, le respondió.

—¿Estas loco? ¿Pa que voy a abrirle?

—¡Pa ve zi qué Dió mandó un rayo que parta a ezte malarma!

En el patio de un cuartel se ven a tres quintos cuadrados y haciendo el saludo, soportando un terrible aguacero.

A esto pasa por allí un cabo y les dice:

—¿Qué haceis ahí, mubcachor?

—Pues el saludo—contestan.

—¿A quién?—pregunta el cabo.

—Al aguacero, pues no; ha dicho el cabo Pimentoncete que las lluvias son «generales.»

El capitán de un barco recomienda para toda clase de enfermedades agua del mar.

En uno de sus viajes, el barco que mandaba el citado capitán es sorprendido por un furioso temporal y una ola echa al agua al capitán.

Un pasajero que lo ve luchar denodadamente con las olas, comienza a gritar pidiendo auxilio.

—No se asuste, buen hombre—contesta un marinero,—está en la botica.

### En una carnicería:

Un parroquiano.—¿Tiene usted manos de cerdo?

El dueño.—Sí, señor.

El parroquiano.—¡Pues es usted un fenómeno.

## ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

## Noticias militares

### Nuevos destinos

Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, con el cargo de Profesor, nuestro amigo y paisano, don José Acosta Tovar, capitán del Cuerpo de Ingenieros.

Han sido también destinados al batallón de Cazadores de Cifclana, el capitán don Miguel Martínez Mondragón y los de igual clase don Alberto Lagarde a la reserva de Zamora y don Mariano Gomez de las Cortinas al regimiento de Córdoba, y el primer teniente don José Rodríguez de Hinojosa, al mismo Regimiento.

El capitán del Cuerpo de Carabineros, don Francisco Rollan, ha sido destinado a la Comandancia de esta provincia.

## Paradojas.

### Negruras.

Un sablo americano publicó recientemente un folleto en que sostiene que los negros africanos importados a América, lejos de sufrir la influencia de la población blanca entre la que viven, sufren, por el contrario, una influencia si revés: su color cada día es más subido; negros de origen, son más negros que nunca y nadie sabe cuando acabarán de «ennegrecer». Parece que ponen en ello cierta obstinación o patriotismo: un Instituto de rebeldía o de contradicción. En fin, sean cuales sean los motivos, lo cierto es que «ennegrecen» a más y mejor.

Se le ha preguntado a este sablo, cómo podía saber que los negros ha tiempo desaparecidos de este mundo, fuesen menos negros que los actuales. La observación es justa, y no sé lo que ha contestado el sablo en cuestión. Sin duda ha contestado, o contestará, que

siendo él viejo (todos los sablos son viejos), ha podido ver y examinar tres o cuatro generaciones de los dichos negros, y comprobar una progresiva gradación de color, en sentido más oscuro, al pasar de una generación a la otra, y ha podido, por tanto, deducir esta ley que podríamos llamar «en negrecimiento progresivo».

Lo cual no sería razonar a tonos y a locas, ya que muchísimas leyes fisiológicas se fundan en inducciones, deducciones y generalizaciones menos sólidas.

Por mi parte, mirando la cosa desde un punto de vista más amplio, declaro hallarme conforme con el sablo americano. Y no sólo admito que los negros «ennegrecen», sino que todo, absolutamente todo en el mundo «ennegrece». Los criminales «ennegrecen», la conciencia humana cada día es más negra, el sentido moral en los hombres de todas latitudes, siempre más negro, y hasta los ojos de mi morena, cual decía el andaluz del cuento, se tornan más negros.

¿Que qué tiene que ver esto con los negros de América?

Mucho tiene que ver. Todo esto prueba que la negrura humana aumenta, todas sus negruras aumentan, y que siendo esto una ley general y fatal, es lógico que también la sigan los negros dichos. Es esto una generalización tan legítima como otra cualquiera.

Y aún creo yo que el sablo americano, sabiendo perfectamente que la obscuridad o negrura moral de los hombres modernos es mayor que la de los antiguos y que esta negrura está probada mejor que la física, nos ha hablado de los negros de América como símbolos de la humanidad presente. Y es sólo por cortesía que no nos dice somos nosotros los verdaderos negros aludidos por él.

MAX

## Las manos frías, las uñas descoloridas

Los son los síntomas que, con la palidez del rostro y sensación de lassitud y debilidad generales, constituyen las primeras indicaciones de la anemia y que se manifiestan en aquellas personas cuya sangre, debilitada y gastada, ha legado a ser incapaz de suministrar a los diversos órganos los elementos indispensables para su normal funcionamiento. Numerosas personas hay, mujeres en particular, que tienen las manos constantemente frías. A más, no pocas veces en lugar del matiz sonrosado propio de las uñas, tienen éstas un aspecto descolorido y desagradable. Al mismo tiempo estas personas experimentan una sensación de entumecimiento en los dedos. El frío en las manos, la falta de color en las uñas y el entumecimiento de los dedos son signos ciertos de una mala circulación, debida a la pobreza de la sangre. No descuidéis estos síntomas. Es el comienzo de la anemia, curada de no agravaros en la dolencia. Vuestra sangre necesita un constituyente energético que la restituya su pureza y su riqueza. Las Píldoras Pink son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Casi diariamente podéis leer en los periódicos ejemplos de curaciones por ellas operadas y que demuestran sus notabilísimas propiedades como regenerador de la sangre y también como tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio sobrano en todos los empobrecimientos originados por el empobrecimiento de la sangre o por la debilidad del sistema nervioso: anemia, neurastenia, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago, latidos del corazón, falta de apetito, debilidad general, etc.

OTRA CONFERENCIA.

El grupo ateneista.

Ayer tarde se reunieron las conferencias que el grupo ateneista viene dando en el salón del Casino.

El conocido médico don Juan Noguera, fué el encargado de disertar sobre el interesante tema «Psicología y medicina de la infancia».

El trabajo del señor Noguera fué justamente elogiado por la numerosa y distinguida concurrencia que acudió a escucharlo.

Como en las anteriores conferencias, también asistieron varias señoras y señrillas.

El disertante, al terminar fué aplaudido y felicitado.

TEATRO

En Variedades

Terminada la temporada del célebre artista Donini, la empresa del popular collage de Variedades se propone dar a conocer al público las últimas películas que acaban de producir las mejores casas editoras.

Esta noche se proyectará la interesante cinta en tres partes, de éxito mundial, titulada «Los rebajes de oro», hermoso drama que por su grandiosidad, es repetido muchas veces en donde quiera que se exhibe.

Aquí solo se proyectará hoy.

Baile en el Casino

Proximamente a las siete comenzó ayer en el salón del Casino el baile organizado por el elemento joven de dicha Sociedad.

Numerosas y elegantes señoritas concurrieron a la improvisada fiesta, acompañadas de bellas damas.

También el sexo fuerte tuvo digna representación.

La animación fué grande, esperándose que en los días sucesivos continúen tan amenas fiestas.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. Ritopedia. Algodonos, Ogasas vendidas antisepticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GAJE ILLAS

Expedientes de daños. El Alcalde de Carjayar, ha remitido al Gobernador civil, dos expedientes que aquel ha instruido, a solicitud del contratista de los trabajos 3.º y 4.º de la carretera de Gador y Laujar, haciendo constar los daños que los fuertes temporales del 5 al 7 de Marzo último, han causado en las obras que se están realizando en dicho término municipal.

D. E. P. En Granada ha fallecido la distinguida señora doña Julia Godoy y Godoy, viuda de Bareda, hermana política del señor Marqués de Campo Hermoso y emparentada con distinguidas familias de nuestra capital, a los que enviamos nuestro pésame mas sentido.

De regreso. Ayer regresó de Valencia, el inspector jefe de Policía de nuestra capital, don S. Ivador Illueca.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tanto estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el JARABE y el VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Pastoreo abusivo. La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Gégala, al vecino de aquella villa, Joaquín Gil Poyato, por tener pastando ganado en una sementera de cebada, sin el permiso del dueño.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticias de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llama dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo y consultando este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la casa Olive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento se comete esta defraudación.

Un herido

En la Casa de Socorro municipal, fué curado anoche, un individuo llamado José López López, de 50 años de edad, guarda jurado de la finca que posee don Francisco Javier Cervantes, en el sitio llamado Algiba Alto.

Dicho guard, padecía heridas en la mano e izquierda, que le causó con arma blanca un desconocido el ser sorprendido cogiendo leña.

El Elixir Estomacal

de Salz de Carlos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases; es antitéptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Escritoriente

Se necesita en la casa número 65 del Boulevard, uno de 14 a 17 años. Inútil presentarse sin saber escribir bien.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505, Remington últimos modelos, a 500. Smith Primer últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorio a precios baratísimos. En un mes 27 máquinas vendidas!

Pensión.

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos, en pensión completa, o bien alumna de la Escuela Normal informarán en esta redacción.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos: Carlito, Carlito, mrs.; Toribio de Liébana, Fructuoso, ob.; Benito José Labre; E. gracia, vg.; Cayo, Cremoncio, Lamberto, Opiato, Félix, Marcial, mrs. La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Aurora, en Santiago. Jubileo de las 40 horas, en las Hermandades de los Pobres.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas se hará la oración.

GATARROS ¡TOS! ¡TOS! Jarabe YER AL NARCYL

ESTÓMAGO DIGESTION DIGESTION

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

ARMERO, FABRICADOR Y CONSTRUCTOR DEL BRAGUERO MAS EFICAZ (Pídase el folleto) Casa fundada en 1789 Sobrino de Sebastián López Armas y efectos de casa EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS Perdigonos de todos números 17, CALLE DE GRANADA, 17

La Serrinera Catalana Gran fábrica de serrin de corcho La Bolita Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería) Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Informes de la guerra Madrid, 15 De Francia El telegrama oficial recibido de París esta noche, sobre la guerra, dice lo siguiente: En O se demuestra gran actividad la artillería, acercándonos a las trincheras alemanas, cogiéndoles muchos prisioneros.

De Alemania Otro telegrama oficial de Berlín dice lo que sigue: En los combates sostenidos en Searpa, el enemigo sufrió muchas bajas. Las divisiones inglesas atacaron repetidamente las líneas férreas de Arras y Cambary, siendo también rechazadas y sufrieron gran número de bajas.

De Italia Comunican oficialmente de Roma que las fuertes nevadas que han caído en Trentino, han dificultado las operaciones. Vanguardias inglesas Dicen de Londres que los informes últimos recibidos, aseguran que las vanguardias inglesas penetraron en Leus. La Ley Marcial Ha cegrama recibido de Washington, dice que el Presidente de aquella República Mr. Wilson, se propone proclamar la Ley Mar-

Otras noticias Madrid, 15 De Palacio El jefe de los conservadores es señor Dato, ha estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey más de hora y media. A dicha entrevista se le da mucha importancia. —A la una de la tarde marcharon los Reyes en automóvil a Aranjuez, en donde pasaron casi todo el día. —Hoy han salido para Villanueva, los infantes don Carlos y doña Luisa. —Se halla restablecida la Reina doña María Cristina, reanudando su vida habitual. Pidiendo indulto La prensa de Madrid publica una carta firmada por María González, esposa de Nicolás Calvo, condenado a muerte por un Consejo de guerra en Burdeos. Solicita dicha señora que se gestione el indulto de su marido y reproduca al mismo tiempo una carta de éste que le ha enviado dirigida a ella y a sus hijos, afirmando y probando que es completamente inocente y que se le condena sin pruebas. Otro buque torpedeado Comunican de San Lucar, que a 20 millas de aquel puerto ha sido torpedeado el buque portugués «Trolmaís», que iba cargado de gasolina y se dirigía Gibratar. Añaden que la tripulación se salvó, pero se ignora la suerte de bote que fué ocupado por cuatro de los marineros, temiéndose haya naufragado a causa del fuerte tiempo a que reinaba. Conferencia.—Nota El Alto Residencia en Marruecos general Gomez Jordana, ha celebrado hoy una nueva conferencia con el ministro de Estado señor Gimeno. Después de terminar dicha conferencia, fué facilitada a la prensa en el ministerio de Estado, una Nota en la que se decía que el Embajador de los Estados Unidos

visitó al señor Gimeno, rectificando que el discurso que se ha atribuido al también Embajador norte americano en Londres, de sagradable a España. Dijo que era obra de los alemanes para malquistar a España con los Estados Unidos.

Declaraciones de Cobian El ministro señor Cobian ha hecho hoy declaraciones sobre el problema internacional. Ha dicho que no admite, ni aun en hipótesis, que exista un español tan malvado y loco que pien en romper la neutralidad. Es añadió—debe mantenerse cueste lo que cueste, y el Gobierno que la rompiera cometería una traición a la patria.

Regreso.—Visita Ha regresado esta noche a Madrid, el jefe del Gobierno señor conde de Romanones. A poco de llegar le visitaron los ministros señores Gimeno y Ruiz Gimenez.

De Barcelona Comunican de Barcelona las siguientes noticias: El petardo que estalló anoche en la escalera del edificio donde se halla instalado el Fomento del Trabajo Nacional, no tuvo importancia. No se ha hecho detención alguna relacionada con tal hecho. —En el Mundial Palace se ha celebrado hoy un banquete organizado por los jaimistas en honor de los diputados disidentes de Roma. En la puerta se situaron los requetes. Los adictos al contrincante derrotado dieron albedos, propinándose los palidarios de uno y otro bando, patos y bofetadas. Resultaron algunos confusos y se hicieron detenciones. Más declaraciones El periódico «El Día», atribuye en su número de hoy, a un ministro, la declaración de que mientras él siga en el Gobierno será la garantía de la neutralidad en el actual conflicto europeo y que si otra cosa sucediera, traría la cartera, rechazaría las amistades y lo abandonaría todo.

TOROS Madrid 15. Novilladas suspendidas A causa de la granizada que ha caído desde el mediodía, se han suspendido las novilladas que había anunciadas en las plazas de Carabanchel y Tetuán, esta tarde. En Madrid Las reses de Murube lidiadas esta tarde en la plaza de Madrid, resultaron buenas. Rafael el Galo estuvo destestable, demostrando un pánico tremendo, lo que dió lugar a frecuentes broncas y a que le tiraran gran número de almohadillas, las que algunas le dieron en la cara y cabeza. Cuando terminó la corrida, tuvo que ser protegido por los guardias entre una grifería española, siguiendo algunos grupos el coche donde iba dirigiéndose insu tos. Belmonte desconfiado, siendo cogido por el primero que le propinó un punazo en un antebrazo. Créese que dicho diestro lo dará en curar ocho o diez días. Rodolfo Gaona estuvo colosal, ganando una oreja. Recibió diferentes ovaciones en banderillas, la muñeta y el estoque.

En Valencia En la plaza de Valencia, García Malla regular. Sañer mal. Ballesteros pésimo. En Barcelona En Barcelona han toreado hoy los novilleros Angelate y Pacorro. Ambos fueron cogidos, resultando con varetaos. PERPEN. Libras esterlinas oro El día 14 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE Professor del Instituto Rubio y ex-Professor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Servicio entre Almería y Barcelona El vapor CULLERA de la Compañía Trasmediterránea saldrá el lunes 16 de Abril para Barcelona. Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Principe 57.

SE COMPRAN papeletas del Monte de Piedad. Borja 6, Informarán No más cabello blanco Agua Española Devuelve el cabello blanco; su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ Ensivar. 79.

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando. Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tuberculosis y semillas. Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

A. Ramírez Sánchez Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Se alquilan Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talla número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Talla 24. Informarán: Talla 20.

DOCTOR MANUEL MARIN Dentista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHEN, 3

Doctor Eduardo Pérez Galo del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, cracas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

# Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tules, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

**PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.**

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

### Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sitisis úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis, Perlostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mel de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral



### MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarrosos.

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

### La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS FALDECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Boticos Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco: 24 reales

ALMERIA  
CRÓNICA MERIDIONAL

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,